

INFORME PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA – PTEP CUATRIMESTRE I 2026



**Agencia de
Desarrollo Rural**



Oficina de Planeación

Bogotá D.C., mayo 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS	4
1.1. Objetivo del informe	4
1.2. Objetivos específicos	4
2. METODOLOGÍA.....	4
3. AVANCE DEL PTEP PRIMER CUATRIMESTRE - 2026.....	5
3.1. TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo	5
3.2. TEMÁTICA 2: Redes y Articulación.	7
3.3. TEMÁTICA 3: Cultura de la Legalidad	10
3.4. TEMÁTICA 4: Iniciativas adicionales.....	11
4. CONSOLIDADO GENERAL	12
5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS.....	13
5.1. TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo:	13
5.2. TEMÁTICA 2: Redes y articulación:.....	13
5.3. TÉMATICA 3. Modelo de Estado Abierto:	14
5.4. TÉMATICA 4. Iniciativas adicionales:.....	14

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla los resultados de seguimiento al Plan de Ejecución y Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Agencia de Desarrollo Rural para el primer cuatrimestre 2026, en cumplimiento del Decreto 1122 de 2024. El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP es el conjunto de acciones para definir, implementar y promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que se presentan en la ejecución de la oferta institucional de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Para ello se formuló el programa teniendo en cuenta los siguientes componentes:

Componente transversal el cual recopila las acciones que garantizan la incorporación del programa en las dinámicas institucionales y en la cultura organizacional, a través del Manual de Transparencia e Integridad.

Componente programático es la estrategia institucional para la lucha contra la corrupción, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y tráfico de influencia y el plan anual de ejecución y seguimiento y monitoreo anual, en el que se identifican las acciones, actividades, herramientas e instrumentos que deben desarrollarse o ser objeto de monitoreo.

En cumplimiento del compromiso establecido por la ADR el cual acoge la transparencia e integridad como un componente fundamental del Sistema Integrado de Gestión - SIG mediante Resolución 529 de 2024, de manera articulada, entre la Secretaría General, Servicio al Ciudadano y la Oficina de Planeación, se construyó el programa agrupado en cuatro temáticas; Administración de riesgos, Redes y articulación, Cultura de la legalidad y estado abierto e Iniciativas adicionales.

De acuerdo con lo establecido en el citado Manual de Transparencia e Integridad, el PTEP cuenta con líneas de defensa definidas para la administración, supervisión y monitoreo; así como la periodicidad de seguimiento de manera cuatrimestral. En el marco de dicho seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el programa PTEP, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, diseñó el instrumento de recolección de información, el cual contempla entre otros aspectos, el desarrollo de las actividades, los responsables, la periodicidad, el porcentaje de avance y las evidencias correspondientes.

A partir del mencionado instrumento, el presente documento refleja el análisis de la información registrada que permite identificar el nivel de cumplimiento e impacto del programa, con el fin de tomar las acciones necesarias para replantear o generar nuevas actividades que sean más afines a la entidad.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo del informe

Realizar el seguimiento, monitoreo y análisis del cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo del PTEP 2026 para el primer cuatrimestre correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril.

1.2. Objetivos específicos

- Medir el grado de avance del componente programático, plan anual de frente a las metas y cronogramas establecidos para el primer cuatrimestre de 2026.
- Detectar de manera temprana posibles rezagos, riesgos de incumplimiento o desviaciones en la ejecución, proponiendo recomendaciones que aseguren el cumplimiento de las metas programadas.

2. METODOLOGÍA

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia 2026, se encuentra divulgado en la página Web de la entidad en el enlace [https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2026/02/Componente-Programatico-%E2%80%93-Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica .pdf](https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2026/02/Componente-Programatico-%E2%80%93-Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica.pdf) , y en el repositorio institucional de la Agencia de Desarrollo Rural, se almacenan las carpetas digitales estructuradas que permiten la sistematización de evidencias conforme al cronograma establecidos para el año en curso.

La metodología de seguimiento se realiza como está establecida en el Procedimiento Elaboración y Seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública, código PR-DER-016, en esta se indica que la periodicidad de monitoreo del cumplimiento institucional del programa PTEP se realiza de manera mensual por parte de ejecutar las actividades establecidas en el cronograma, y el reporte del informe de avances de cumplimiento se realiza de manera cuatrimestral.

La metodología de seguimiento se realiza mediante la identificación de la actividad a realizar para el periodo y la validación de las evidencias aportadas por cada uno de los enlaces de las dependencias y/o procesos responsables, lo cual nos permite adelanta la actualización de los porcentajes de ejecución y cumplimiento. Cabe resaltar que tanto la periodicidad como la cantidad de productos a generar varían según la naturaleza de la actividad. Así mismo desde la Oficina de Planeación se revisa la pertinencia de las actividades y si efectivamente permiten el logro de las metas propuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública.

3. AVANCE DEL PTEP PRIMER CUATRIMESTRE - 2026

A continuación, se relaciona el estado de avance acumulado que se ha presentado por cada una de las temáticas programadas para el primer cuatrimestre del PTEP, detallando las acciones estratégicas abordadas por medio de las actividades correspondientes, las cuales están identificadas mediante una letra específica; para cada una de las actividades se genera una meta o producto los cuales deben ser gestionados por la dirección responsable.

3.1. TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo

Esta temática permite realizar el seguimiento a los riesgos establecidos para cada uno de los procesos, por medio de acciones estratégicas específicas como lo son: Riesgo para la integridad, Canales de denuncia, Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LAFT/FPADM y Debida diligencia.

Tabla 1. Temática Gestión del Riesgo

Temática 1: Gestión del Riesgo									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la Gestión	Descripción de la Evidencia Presentada
				I	II	III			
A	Realizar trimestralmente seguimiento a los Riesgos establecidos por cada uno de los procesos, de acuerdo con los lineamientos metodológicos vigentes.	Tres (3) Seguimie ntos	Oficina de Planeació n	X			33%	Se relaciona el documento en excel Seguimiento I cuatrimestre Matriz Integral de Riesgos 2026_12_05_2026 , donde puedes evidenciar de manera consolidada la información de cada una de las dependencias, junto con el informe generado con las alertas por parte de la Oficina de Planeación como segunda línea de defesa, el cual se encuentra publicado en página web en el siguiente enlace https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2026/05/Informe-Gestion-de-riesgos-I-Cuatrimestre.pdf	Excel cuatrimestre Matriz Integral de Riesgos 2026_12_05_2026 Informe-Gestion-de-riesgos-I-Cuatrimestre
B	Monitorear el reporte de materialización de riesgos, en caso de presentarse	Tres (3) Seguimie ntos	Oficina de Planeació n	X			33%	Se relaciona el documento en excel Seguimiento I cuatrimestre Matriz Integral de Riesgos 2026_12_05_2026, donde puedes evidenciar que no se presentó materialización en ninguna de las dependencias de conformidad con lo reportado, junto con el informe generado con las recomendaciones por parte de la	Excel cuatrimestre Matriz Integral de Riesgos 2026_12_05_2026 Informe-Gestion-de-riesgos-I-Cuatrimestre

Temática 1: Gestión del Riesgo									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la Gestión	Descripción de la Evidencia Presentada
				I	II	III			
								Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, el cual se encuentra publicado en página web en el siguiente enlace https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2026/05/Informe-Gestion-de-riesgos-I-Cuatrimestre.pdf	
D	Elaborar el informe de seguimiento a las denuncias, de acuerdo con el procedimiento de gestión de denuncias PR-PSC-005, y realizar la publicación del informe en la página web de la Entidad.	Cuatro (4) informes donde se relacione el 100 % tramitados	Secretaria Gneral - Atención al Ciudadano	X			25%	Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, la agencia de Desarrollo Rural recibió 6 comunicaciones por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones, por presunta corrupción. Las cuales se presentaron a través de canal denuncias@adr.gov.co .	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Documento PDF Informe de denuncias 2026 - Agencia de Desarrollo Rural, 2. Enlace de consulta página Web: https://www.adr.gov.co/inicio/clara-como-el-agua/
E	Realizar mesas de trabajo con todos procesos por riesgos de lavado de activos	Un (1) acta de reunión	Oficina de Planeación	X			100 %	Durante el mes de abril se llevó a cabo la socialización de la Metodología Integral de Riesgos, así como de los lineamientos para la construcción del SIGRIP y la gestión de riesgos asociados al Lavado de Activos (LA), la Financiación del Terrorismo (FT) y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP). De igual manera, se socializaron los lineamientos correspondientes al seguimiento del primer cuatrimestre de la Matriz Integral de Riesgos con los enlaces de todos los procesos de la entidad. Como evidencia, se adjunta el acta de la reunión, junto con la respectiva grabación. Es importante señalar que estas mesas de trabajo continuarán desarrollándose con el propósito de identificar y documentar las tipologías de riesgos presentes en la entidad, permitiendo así fortalecer las	Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. E. Mar 5-25 Participación Capacitación Técnicas de Auditoria Forense-ESAP 2. Acta socialización de metodología Integral de riesgos y seguimiento I cuatrimestre de riesgos.

Temática 1: Gestión del Riesgo									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la Gestión	Descripción de la Evidencia Presentada
				I	II	III			
								acciones de monitoreo y seguimiento efectivo. Finalmente, se adjunta el enlace de la carpeta correspondiente E	3. Grabación Seguimiento I cuatrimestre riesgos.
G	Realizar el curso gratuito ante la UIAF y entregar certificado a la Vicepresidencia de Gestión Contractual para los contratistas: https://www.uiaf.gov.co/curso-de-e-learning	Dos (2) certificado entregado a la ADR	Vicepresidencia de Gestión Contractual - supervisor es de contrato	X			5%	Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, se reportan 39 certificados de los equipos de la Vicepresidencia de Gestión Contractual y la Oficina de Planeación que evidencian la realización del curso E-learning de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, remitidos por los equipos.	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Carpeta GVC. 20 certificados 2. Carpeta OFICINA DE PLANEACIÓN. 19 certificaciones"
J	Consolidar el registro de Conflicto de Intereses del Aplicativo por la Integridad Pública de los contratistas, cualquiera sea su modalidad y plazo; que debe hacer parte del expediente contractual.	Doce (12) reporte consolidado al 70 % con la información de los directivos	VGC - supervisor es de contrato	X			33%	Se realiza seguimiento mensual al registro de Conflicto de Intereses para los contratos realizados durante la vigencia 2026. Frente a la declaración de la Ley 2013 de 2019. La Agencia de Desarrollo Rural suscribió 1675 contratos, para el primer cuatrimestre periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril 2026. Para el mes de enero la Agencia suscribió 1665 contratos, para el mes de febrero no se suscribieron contratos, para el mes de abril se suscribieron 8 contratos, entendiéndose que los contratos suscritos corresponden a otras modalidades de contratación diferentes a la contratación directa. "	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Documento Excel Acumulado enero, febrero, marzo y abril de registro de intereses contratos de persona natural y jurídica 2026"

Fuente: Instrumento de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026

3.2. TEMÁTICA 2: Redes y Articulación.

Esta temática tiene como propósito fortalecer la lucha contra la corrupción a través de la construcción y consolidación de redes de colaboración internas y externas. La integración institucional y el apoyo en estas redes permite compartir buenas prácticas, y mejorar la calidad del servicio público.

Tabla 2. Temática Redes y Articulación

Temática 2: Redes y Articulación.									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la gestión	Descripción de la Evidencia Presentada
				I	II	III			
L	Socializar el estado de avance y cumplimiento del PTEP con las diferentes áreas de la entidad con el fin de socializar los resultados de cumplimiento de las actividades programadas del PTEP	Cuatro (4) actas de reunión	Oficina de Planeación	X			25%	Se realizó reunión para la socialización de Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y ética Pública tercer cuatrimestre de 2025, así mismo se realiza seguimiento a la ejecución de cronograma de actividades vigencia 2026. Se analizó la necesidad de modificar el contenido programático de actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública frente al cronograma algunas de las actividades, así como la pertinencia de algunas de algunas actividades. La reunión se realiza el 15 de abril de 2026, con los enlaces de las dependencias que apoyan el reporte de las actividades asociadas al programa. "	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Documento PDF Socialización mesas de trabajo avance y cumplimiento PTEP"
M	Solicitar mesa de trabajo a la Secretaria de transparencia con el fin de afianzar el Anexo del Programa de Transparencia y Ética Pública - Mapa de redes y articulación	Un (1) Acta de reunión	Oficina de Planeación	X			100 %	En el marco del fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Agencia de Desarrollo Rural, se solicitó Mesa de Trabajo con la Secretaria de Transparencia. La secretaria de la Transparencia dio respuesta mediante oficio en la que brindo algunas herramientas de utilidad dispuestas para apoyar la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública. Se adjunta como evidencia el correo de solicitud de la mesa y respuesta de la Secretaria de la Transparencia. Así mismo para el 11 de mayo se realizó Mesa de Trabajo con la Secretaria de Transparencia, en dónde se abordaron la temática 1. Administración y Gestión del Riesgo, y la temática 2. Redes y Articulación. En este espacio se tuvo acompañamiento técnico por parte de la Secretaria de la Transparencia, quién realizó diferentes recomendaciones frente a la implementación del Programa de Transparencia de la	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Documento PDF Correo solicitud mesa de trabajo a Secretaria de la Transparencia 2. Documento PDF Respuesta Solicitud Mesa de Trabajo Secretaria de la Transparencia 3. Documento PDF Acta Mesa de Trabajo Secretaria de la Transparencia 11 de mayo 2026 4. Grabación Mesa de

Temática 2: Redes y Articulación.									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la gestión	Descripción de la Evidencia Presentada
				I	II	III			
								Agencia de Desarrollo Rural.	trabajo Secretaria de la Transparencia - PTEP- 20260511_102557- Grabación de la reunión"
N	Mantener comunicación activa con el MADR y los miembros del Comité de seguimiento a la estrategia sectorial para la Transparencia y Prevención de la Corrupción.	Actas de reunión y/o correos de respuestas (de acuerdo a solicitud)	Secretaria General - Vicepresidencia de Gestion Contractual	x			33%	En el marco de la estrategia sectorial para la transparencia, la prevención de la corrupción en la implementación de la reforma agraria y el Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural en General, mediante resolución 000110 de 2024, para el período comprendido entre el 1 de enero a 30 de abril 2026. La Agencia de Desarrollo Rural mantuvo una comunicación permanente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en dónde se recibieron las actas de reunión de la cuarta mesa, así mismo, se recibió por parte del Ministerio de Agricultura la invitación a la quinta mesa de la Estrategia de Transparencia, la cual ha tenido varias reprogramaciones. Por otro lado, la Agencia de Desarrollo Rural, implemento la matriz de seguimiento a la estrategia de Transparencia del Ministerio de Agricultura de Desarrollo Rural, la cual propone una serie de acción e indicadores que procurar promover en la Agencia, buenas prácticas para la prevención de hechos de corrupción.	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Acta IV Mesa Transparencia 11 de noviembre 2025. 3. Acta IV Mesa Transparencia virtual 18 de noviembre 2025 4. 2026-100-004146-1 Invitación a la quinta Mesa Estrategia MADR

Fuente: Instrumento de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026

3.3. TEMÁTICA 3: Cultura de la Legalidad

Esta temática se articula a través de acciones estratégicas específicas encaminadas a garantizar; el acceso a la información pública y transparencia, la participación ciudadana, rendición de cuentas y la integridad en el servicio público.

Tabla 3. Temática Cultura de la legalidad

Temática 3: Cultura de la Legalidad									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la Gestión	Descripción de la Evidencia
				I	II	III			
N	Realizar tres veces al año, jornadas de capacitación y/o sensibilizaciones a los colaboradores de la Entidad, sobre la Estrategia de Servicio al Ciudadano y el Programa de Transparencia, independientemente del ciclo de sensibilizaciones sobre: de derecho de petición, lenguaje claro, sistema de gestión documental Orfeo, transparencia, acceso a información pública.	Tres (3) capacitaciones	Secretaría General	x			33%	Durante el primer cuatrimestre se realizaron tres las siguientes capacitaciones: A. Capacitación Programa de Transparencia y Acceso a la Información 22 de abril 2026 Así mismo, se realizaron dos como parte de ciclo de sensibilizaciones también se realizaron las siguientes: B. Capacitación Servicio al Ciudadano 06 de marzo 2026 C. Capacitación Derechos de Petición 1 de marzo 2026	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. Acta de reunión Capacitación Programa de Transparencia y Acceso a la Información 22 de abril. 2. Resultados Evaluación Cap. Programa de Transparencia 22 de abril 2026
O	Actualizar el contenido de la página Web por las dependencias que incluyan información para conocimiento público, con el acompañamiento y soporte de las Oficinas de Comunicaciones, Tecnologías de la Información, Servicio al Ciudadano y delegados de las áreas encargados de la generación y publicación de contenidos, con miras a	Cuatro (4) informes con la descripción de las actualizaciones en la página web	Oficina de comunicaciones - Todas las dependencias	x			25%	En relación con la temática 3 – Modelo de Estado Abierto, Actividad" O": Se realiza informe de seguimiento al proceso de actualización de la página web, en dónde se generan algunas recomendaciones de mejora para el diligenciamiento de la matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA.	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: O. Primer Informe Trimestral ITA" Soportes actualización página Web: 1. Informe enero 2026 2. Informe febrero 2026 3. Informe marzo 2026 4. Informe abril 2026

Temática 3: Cultura de la Legalidad									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la Gestión	Descripción de la Evidencia
				I	II	III			
	asegurar que estos sean: claros, sencillos, comprensibles, veraces, actuales, útiles, incluyentes, relevantes, proactivos, amplios y en armonía con ITA.								
P	Realizar el seguimiento a la gestión de las PQRS. en la Entidad a través del envío de correo mensual a las dependencias, indicando el estado de gestión de las PQSR a su cargo.	Doce (12) correos	Servicio al Ciudadano - Secretaria General	x			33%	El proceso de servicio al ciudadano realiza seguimiento a las PQRS para los meses de enero, febrero, marzo y abril 2026 remitiendo mediante correo electrónico a cada UTT, dirección, presidencia y vice presidencia un análisis detallado por cada usuario y el estado en que se encuentra.	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: 1. ENERO SEGUIMIENTO PQRS 2026 2. FEBRERO SEGUIMIENTO PQRS 2026 3. MARZO SEGUIMIENTO PQRS 4. ABRIL SEGUIMIENTO PQRS 2026

Fuente: Instrumento de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026

3.4. TEMÁTICA 4: Iniciativas adicionales

Esta temática considera las particularidades de la entidad por medio de prácticas adicionales a las temáticas o acciones estratégicas preestablecidas en el programa.

Tabla 4. Temática Iniciativas Adicionales

Temática 4: Iniciativas adicionales									
Actividad		Meta Produ cto	Respon sable	Cuatrimestre			%	I Cuatrimestre Descripción Avance en la Gestión	Descripción de la Evidencia
				I	II	III			
Y	Desarrollar y difundir campañas de prevención a través de Infografías disciplinarias y/o actividades lúdicas, que se publicarán de manera cuatrimestral, teniendo en cuenta las conductas recurrentes identificadas en los procesos disciplinarios que se adelantan.	3 correos de divulgación	Secretaría General - Control Interno Disciplinario	x			5%	En relación con la temática 4 – Iniciativas Adicionales, Actividad "Y": Desde procesos de Control Interno Disciplinario se adelantó la gestión para el desarrollo de campaña de prevención frente a la ocurrencia de faltas disciplinarias. Esta campaña tiene como objetivo la elaboración de capsulas informativas, en dónde se abordan las conductas más recurrentes identificadas durante la vigencia 2025, dentro del control interno disciplinario, atendiendo su impacto, frecuencia y relevancia preventiva, con el propósito de fortalecer la cultura de legalidad, transparencia y ética pública al interior de la Entidad.	"Las evidencias que soportan el cumplimiento de la actividad: Documento PDF: 1.. Remisión solicitud Cápsulas disciplinarias campaña Prevención"

Fuente: Instrumento de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026

4. CONSOLIDADO GENERAL

A partir del seguimiento efectuado por la Oficina de Planeación y con base en el análisis de la información reportada por las dependencias para el primer cuatrimestre correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril, se registra un avance del 92 % en la ejecución y cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, correspondiendo al progreso de 24 actividades ejecutadas sobre 25 actividades programadas para el presente cuatrimestre. **Cómo se observa en la tabla**

Tabla 5. Avance de actividades y metas por Cuatrimestre

Cuatrimestres	Actividades Programadas	Actividades con avance a la fecha	Avance total de meta
Cuatrimestre I	25	24	92%
Cuatrimestre II	33	0	0%
Cuatrimestre III	36	0	0%
Total	94	24	26%

Fuente: Elaboración propia Oficina de Planeación

En la tabla xxx se relaciona el estado del avance del cumplimiento de las metas para el primer cuatrimestre por cada una de las temáticas del Programa de Transparencia y Ética Pública; es importante tener presente que el % se calcula dependiendo de la cantidad de actividades que tiene cada una de las temáticas, en ese sentido la Temática, con mayor avance es la temática 2. Gestión de Redes y Articulación con un avance del 32%, en

segundo lugar, la temática 1. Gestión del Riesgo con el 29%, le sigue la temática 3. Cultura de la legalidad y estado abierto con el 23%, y en el último lugar encontramos la Temática 4. Iniciativas adicionales con un avance del 0%. Dicho esto, el avance en general de las Metas del Programa de Transparencia y Ética Pública es de 26%.

Tabla 6. Avance Temáticas Programa de Transparencia y Ética Pública

Temática PTEP	Actividades Programadas 2026	Programado Cuatrimestre			Ejecutado Cuatrimestre			Porcentaje Avance Acumulado Temática			Porcentaje Acumulado Pendiente por ejecutar		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III
1. Gestión del Riesgo	42	12	15	15	12	0	0	29%	0%	0%	71%	0%	0%
2. Redes y articulación	19	6	6	7	6	0	0	32%	0%	0%	68%	0%	0%
3. Cultura de la legalidad y estado abierto	26	6	9	11	6	0	0	23%	0%	0%	77%	0%	0%
4. Iniciativas adicionales	7	1	3	3	0	0	0	0%	0%	0%	100%	0%	0%
Total	94	25	33	36	24	0	0	26%	0%	0%	74%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia Oficina de Planeación

5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

5.1. TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo:

Frente a las actividades programadas para la temática para el primer cuatrimestre, frente al monitoreo a la gestión integral de riesgos de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2026, desde la Oficina de Planeación se realizó el seguimiento y monitoreo de los riesgos, se tiene como resultado que el 85% de los procesos realizaron el reporte de la ejecución de controles y actividades de manera eficaz, registrando la información en el instrumento definido y adjuntando los respectivos soportes, mientras que el 15% corresponde a reportes incompletos por parte de algunas dependencias, las cuales presentaron novedades durante el diligenciamiento de la información correspondiente al avance del cuatrimestre. Así mismo se identifica que no hubo materialización de riesgos.

Por lo anterior, la Oficina de Planeación, continuará generando espacios para orientar a los diferentes procesos de la Entidad en la revisión, actualización e identificación de los riesgos y las definiciones de controles que permitan prevenir o mitigar la materialización de los riesgos para la integridad, riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva LAFT/FPADM. Para poder consultar con mayor detalle el resultado del monitoreo a la gestión integral de riesgos, puede consultar el enlace [Informe-Gestion-de-riesgos-I-Cuatrimestre.pdf](#).

5.2. TEMÁTICA 2: Redes y articulación:

Para el primer cuatrimestre se programó mesa de trabajo con la Secretaria de la Transparencia con la finalidad de afianzar el Anexo del Manual del Programa de Transparencia y Ética Pública – Mapa de redes y articulación, relacionado a la acción estratégica 2.1. Redes Internas, y la acción estratégica 2.2. Redes externas. Así como también la metodología de Gestión de Riesgos, en lo relacionado a la acción estratégica 1.2- Gestión de riesgos de LA/FT/FP y la acción estratégica 1.4 Debida diligencia.

En este sentido, se conto con el acompañamiento por parte de la Secretaria de Transparencia, en dos aspectos en primer lugar, mediante respuesta en la que se brinda un conjunto de herramientas que buscan fortalecer la

implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Agencia de Desarrollo Rural frente a los temas solicitados, en segundo lugar, se logró gestionar mesa de trabajo virtual el 11 de mayo de 2026, en dónde se logró abordar los temas solicitados. La única novedad presentada frente a esta actividad estuvo relacionado a la fecha de programación de la actividad, dado estaba programada para el mes de febrero y logró cumplirse en el mes de mayo con la realización de la mesa.

5.3. TÉMATICA 3. Modelo de Estado Abierto:

En el marco de esta temática se identificó la necesidad de generar acciones de mejora frente al seguimiento de los derechos de petición, dado que si bien se realiza seguimiento a los equipos responsables del dar trámite y respuesta a los derechos de petición, por parte de Atención al Ciudadano. Por lo anterior, se recomienda generar acciones preventivas y/o diseñar estrategia para promover la respuesta oportuna de las solicitudes allegadas por parte de la ciudadanía tales como derechos de petición entre otros, se sugiere definir línea de tiempos de respuesta por modalidad y la realización de campaña de comunicación para su difusión.

5.4. TÉMATICA 4. Iniciativas adicionales:

En esta temática se programó la actividad “Desarrollar y difundir campañas de prevención a través de Infografías disciplinarias y/o actividades lúdicas, que se publicarán de manera cuatrimestral, teniendo en cuenta las conductas recurrentes identificadas en los procesos disciplinarios que se adelantan”, frente al desarrollo de la actividad se presentó un retraso frente a la misma, la cual se espera poder subsanar para la actividad para el segundo cuatrimestre.

Elaboro: Paula Andrea Mora, Contratista. Oficina de Planeación,